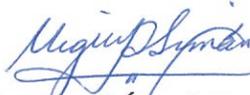


EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE SE ABREVIABA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Y BOLSA DE VALORES, S.A. DE C.V., POR ESTE MEDIO CERTIFICA: Que en el libro de actas respectivo se encuentra asentada el acta de junta general ordinaria de accionistas número **UNO/DOS MIL DIECISIETE**, celebrada en el Hotel Crowne Plaza, ubicado en ochenta y nueve avenida norte y once calle poniente, colonia Escalón, del municipio y departamento de San Salvador, a las diecisiete horas del día veintitrés de febrero de dos mil diecisiete, la cual en su punto número **OCHO** literalmente dice: "8- **NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2017-2020**. El Presidente informó a la Junta General Ordinaria de accionistas sobre el próximo vencimiento del período de funciones de la actual junta directiva. Al respecto el accionista Eduardo Oñate Muyshondt propuso a las siguientes personas para conformar la nueva Junta Directiva por el período 2017-2020: Directores Propietarios: Presidente y Representante Legal (conjunta o separadamente): Licenciado Rolando Arturo Duarte Schlageter, Vicepresidente y Representante Legal (conjunta o separadamente): Licenciado Jorge Alfonso Zablah Siri, Secretario: Licenciado Miguel Ángel Simán Dada, Tesorero: Licenciado Gerardo Antonio Balzaretto Kriete, Directores: Ingeniera Paolamaría Valiente Catani, Ingeniera Claudia María López Novoa, Licenciado Oscar José Santamaría Menéndez; Directores Suplentes: Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas, Ing. Victor Miguel Silhy Zacarías, Lic. Samuel Antonio Quirós Noltenius, Licenciado Jorge Alberto Barrientos Laucel, Dr. Nicola Ernesto Angelucci Silva, Licenciado Joaquín Alfredo Rivas Boschma y Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila. Así también se propuso fijar emolumentos de TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 300.00) por sesión, con un máximo de una sesión remunerada por mes. Por unanimidad de votos de los accionistas presentes y representados, y con la aceptación expresada por los directores propuestos, **ACUERDAN**: I- Nombrar a las siguientes personas para que conformen la Junta Directiva que fungirá para el período 2017 – 2020: Directores Propietarios: Presidente y Representante Legal (conjunta o separadamente): **Licenciado Rolando Arturo Duarte Schlageter**, de sesenta y dos años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. Vicepresidente y Representante Legal (conjunta o separadamente): **Licenciado Jorge Alfonso Zablah Siri**, de cincuenta y dos años de edad, Ejecutivo Empresarial, con domicilio en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña. Secretario: **Licenciado Miguel Ángel Simán Dada**, de cincuenta y tres años de edad, Empresario, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. Tesorero: **Licenciado Gerardo Antonio Balzaretto Kriete**, de sesenta y seis años de edad, Empresario, con domicilio en el municipio Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña. Directores: **Ingeniera Paolamaría Valiente Catani**, de cuarenta y seis años de edad, Ingeniera Industrial, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Ingeniera Claudia María López Novoa**, de cuarenta y ocho años de edad, Ingeniero Industrial, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Licenciado Oscar José Santamaría Menéndez**, de cuarenta y tres años de edad, Empleado, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña; Directores Suplentes: **Ingeniero Eduardo Arturo Alfaro Barillas**, de cuarenta y ocho años de edad, Ingeniero Mecánico, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Ingeniero Víctor Miguel Silhy Zacarías**, de cuarenta y cuatro años de edad, Ingeniero Químico, con domicilio en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña. **Licenciado Samuel Antonio Quirós Noltenius**, de sesenta años de edad,

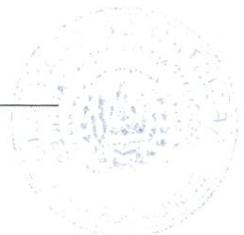
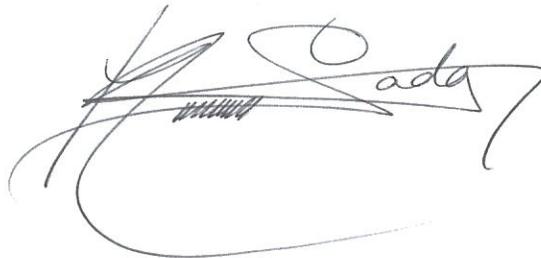


Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Licenciado Jorge Alberto Barrientos Laucel**, de cuarenta y un años de edad, Licenciado en Economía y Negocios, con domicilio en el Departamento de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña. **Doctor Nicola Ernesto Angelucci Silva**, de cuarenta y siete años de edad, Doctor en Economía y Comercio, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Licenciado Joaquín Alfredo Rivas Boschma**, de cincuenta y siete años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña. **Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila**, de sesenta años de edad, Abogada y Notaria, del domicilio del municipio y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña; todos los cuales aceptan el cargo al que fueron designados. El período de funciones de la Junta Directiva es de tres años a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio. Los accionistas acuerdan fijar a los miembros de la Junta Directiva emolumentos de TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 300.00), por sesión, con un máximo de una sesión remunerada por mes. **CIERRE DEL ACTA.** No habiendo más que hacer constar se levantó la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos del mismo día, haciéndose constar que esta acta recoge los puntos principales que se trataron en esa junta general ordinaria de accionistas y para los efectos consiguientes firmamos el Presidente y Secretario, especialmente nombrados para esta junta general. "\*\*\*\*\*" Y para los efectos consiguientes extendiendo la presente en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil diecisiete.



**Licenciado Miguel Ángel Simán Dada**  
Secretario

**DOY FE.** Que la firma que calza el anterior documento es **AUTENTICA** por haber sido puesta de su puño y letra, a mi presencia, por el Licenciado Miguel Ángel Simán Dada, quien es de cincuenta y tres años de edad, Empresario, con domicilio en el municipio y departamento de San Salvador, a quien conozco, portador de su documento único de identidad número cero cero cinco ocho tres cuatro ocho nueve - cuatro. Antiguo Cuscatlán, veintisiete días del mes de febrero del dos mil diecisiete.



E 0018124



# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y veintitrés minutos del día diez de marzo de dos mil diecisiete.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0081254344, del día ocho de marzo de dos mil diecisiete; presentado en este Registro a las doce horas y catorce minutos, del día ocho de marzo de dos mil diecisiete, según asiento número 2017366996.

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Jaime Mauricio Téllez García  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 6 DEL LIBRO 3708 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 24 AL FOLIO 26 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diez de marzo de dos mil diecisiete.  
RBHS.

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Jaime Mauricio Téllez García  
REGISTRADOR

